



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO



Tetuán (Marruecos) Lunes 30 de Noviembre de 1936

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto. núm. 79.

Nombre Vocal suplente del Alto Tribunal de Justicia Militar al Auditor de la Séptima División Orgánica, Ilmo. Sr. D. José Bermejo Sáinz, quien desempeñará su cometido como sustituto del de igual empleo, Ilustrísimo Sr. D. Luis Cortés Echánové, en las incompatibilidades procesales que en éste concurren.

FRANCISCO FRANCO

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Ordenes.

Padecido error en la inserción de la Orden de 29 de octubre próximo pasado, publicada en el BOLETIN OFICIAL del día 2 del corriente, se reproduce debidamente rectificada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Santiago y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza;

Esta Presidencia ha acordado destituir a los señores que se citan en la siguiente relación, de los cargos que en ella se mencionan:

D.ª Matilde Díaz Sáiz, de Vice-Directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Santiago.

D. Bibiano Fernández Ossorio Tafall, de Director del Instituto de Pontevedra.

«D. Florencio de la Torre Carrillo», debiendo ser D. José Rodríguez Bouzo, que era el Director del Instituto de Orense al producirse el glorioso movimiento militar.

D. Narciso Aloguín Benedicto, de Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Lugo. Burgos 6 de noviembre de 1936. —Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza. Burgos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Valladolid y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza;

Esta Presidencia ha acordado lo siguiente:

Cese en el cargo de Director del Instituto de Segunda Enseñanza de León, D. Mariano Domínguez Berrueta.

Nombrando a D. Joaquín López Robles, Catedrático numerario, para el cargo de Director de dicho Instituto.

Burgos 18 de noviembre 1936. —Fidel Dávila.

Ilmo. señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Valladolid y oído el parecer de la comisión de Cultura y Enseñanza;

Esta Presidencia ha acordado lo siguiente:

Cese en el cargo de Director del Instituto Elemental de Astorga, D. Eugenio Curiel y Curiel.

Nombrando al Profesor de Filosofía, D. Eulogio Ramos Gango, para el cargo de Director de dicho Instituto, así como para la Vice dirección al Profesor de Matemáticas, D. José M.ª Arrojo García.

Burgos 18 de noviembre 1936. Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Salamanca y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza;

Esta Presidencia ha acordado lo siguiente:

Cese en el cargo de Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de Ciudad-Rodrigo D. Joaquín Gaite Velloso.

Nombrando al Profesor de dicho Instituto de Ciudad-Rodrigo, D. José Hidalgo García, para el cargo de Director del mismo Centro.

Burgos 18 de noviembre 1936. —Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza;

Esta Presidencia ha acordado lo siguiente:

Cese en el cargo de Director del Instituto de Cáceres, don Gonzalo Fructuoso Tristancho.

Nombrando a don Antonio Silva Núñez, Profesor del Instituto de Cáceres, para el cargo de Director del mismo Centro.

Burgos 18 de noviembre 1936.
—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

Esta Presidencia ha acordado lo siguiente:

Cese en el cargo de Director de la Escuela Norma del Magisterio primario de León, don José María Vicente y López.

Nombrando a don Ismael Norzagaray Vivas, Profesor numerario, para el cargo de Director de dicho Centro.

Burgos 18 de noviembre 1936.
—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Salamanca y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

Esta Presidencia ha resuelto conferir el cargo de Director del Instituto Nacional de 2.^a enseñanza de Plasencia, a don Gonzalo Mateos Rodrigo, Profesor del mismo Centro.

Burgos 18 de noviembre 1936.
—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Salamanca y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

Esta Presidencia ha resuelto conferir el cargo de Vice-Rector de la citada Universidad al Catedrático de la Facultad de Derecho, don Teodoro Andrés Marcos.

Burgos 18 de noviembre 1936.
—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Valladolid y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Esta Presidencia ha resuelto conferir los cargos que se citan en la siguiente relación, a los señores que en ella se mencionan:

D. Arturo García Hidalgo, Profesor numerario, de Director de la Escuela Superior de Comercio de León, para el cargo de Director de la Escuela Superior de Veterinaria de la misma, en concepto de Comisario.

D.^a Purificación Merino y Villegas, Inspectora de primera Enseñanza de León, para el cargo de Inspector Jefe de primera Enseñanza de la provincia.

D. Alfredo Robles Maza, Profesor del Instituto Elemental de Ponferrada, para la Dirección de dicho Centro.

D. Modesto Lecumberri Estella, Catedrático del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza «Peña Florida» de San Sebastián, para el cargo de Director de dicho Centro.

Burgos 17 de noviembre 1936.
—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Sevilla y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Esta Presidencia ha resuelto conferir los cargos que se citan en la siguiente relación, a los señores que en ella se mencionan:

D. Manuel Lora Tamayo, para el cargo de Director en concepto de Comisario del Instituto de «Murillo».

D.^a Josefina Díaz Hernández, provisionalmente para el cargo de Secretaria del mismo Centro.

Burgos 19 de noviembre 1936.
—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza;

Esta Presidencia ha acordado quede en suspenso de empleo y sueldo el personal de los Centros docentes de este Distrito Universitario, incluido en la relación siguiente, que comienza con D.^a Elena Gonzalo Blanco y termina con D. Luis Santos Pintado:

D.^a Elena Gonzalo Blanco, Inspector Jefe de primera Enseñanza de la provincia de Segovia.

D. Rubén Landa Baz, Catedrático del Instituto Nacional de Segovia.

» Angel Revilla Narcos, idem.

» Virgilio Colchero Arrubarrrena idem.

» Ginés Ganga Tremiño, encargado de curso de idem.

» Manuel Tamoño Benito, id.

» Antonio Mazorriaga, Martínez, Profesor Auxiliar de idem.

D.^a Concepción Alfaya López, Profesora Numeraria de la Escuela Normal del Magisterio, de idem.

D. Amalio Mijaja Carnicero, id.

» Rafael Fernández Alvarez, idem.

» Gregorio S. Ochoa Martínez Calle, Catedrático Numerario del Instituto Nacional de «Peña Florida»; de San Sebastián.

» Justo Ruiz de Azúa García Gortázar, id.

D.^a María Elena Gómez Moreno, idem.

D. José Pena Ortiz, Auxiliar de idem.

» José Camps Cerdón, idem.

» Ignacio Malaxechevarría Apaolaza idem.

» Alvaro Vélez Calderón, Oficial 2.^o de Administración de dicho Centro.

Agustín Albarro, Profesor Auxiliar de la Escuela Superior de Comercio, de id.

D.^a Carmen Galdós, Profesora Numeraria de la Escuela Normal del Magisterio de idem.

D. Juan Cubertas, de idem.

D.^a Rosario Vila, idem.

» María Rivas, idem.

D. Domingo Alberich, idem.

» Pedro Lópiz, idem.

D.^a Aurora Mena, idem.

D. Juan Morrós, Profesor de la Escuela Superior de Veterinaria, de León.

» Pedro González, idem.

» Tomás Rodríguez, idem.

» Aureliano G. Villarreal, id.

» José Marcos, idem.

» Manuel Rodríguez Tagarro, idem.

D.^a Julia Morrós Sardá, Profesora interina de idem.

D. Nicostrato Vela, Ayudante interino de idem.

» Manuel Fanjul, idem.

» Primitivo Poyatos, Auxiliar temporal de id.

» Laureano González Ovejero, Ayudante interino de id.

» Crisanto Sáez de la Calzada, Profesor de id.

D.^a María de las Mercedes Monroy, Profesora numeraria de la Escuela Normal del Magisterio Primario de León.

« Matilde Sánchez Trébol, de idem.

D. Eustaquio García Guerra, idem.

» David Fernández Guzmán, idem.

» Ramón Belinchón Llerena, Profesor Auxiliar de idem.

D.^a Francisca Vicente Mangas, idem.

D. Salvador Ferrer Culubret, Inspector de Primera Enseñanza de León.

D.^a Julia Morrós Sardá, idem.

D. Manuel González Linacero, idem.

» Fidel Blanco Castilla, id.

D.^a Julia Sánchez Blázquez, id.

» Francisca Bohigas Gavilanes, idem.

« Estefanía González García, idem.

» Francisca Vicente Mangas, Inspectora de Primera Enseñanza de la provincia de León.

» Felisa de las Cuevas Canillas, idem.

» María de los Dolores Ballesteros Usano, id.

D. Isidro Fernández González, Profesor Auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de idem.

» Hugo Miranda Tuya, Catedrático numerario del Instituto Nacional de id.

» Manuel Santamaría Andrés, idem.

D.^a María Luisa García Dorado, idem.

D. Hipólito Romero Flores, id.

D.^a Julia Morrós Sardá, Encargada de curso de id.

D. Jerónimo Rodríguez Martín, Profesor del Instituto Elemental de Astorga.

» Bernardo Blanco Gazianibi, de idem.

» Ramón Pontones Hidalgo, idem.

» Luis Sánchez Gerona, id. y a su vez cesará en la Vice-dirección de dicho Centro.

D.^a María Petit de Sánchez, Auxiliar de Secretaría del dicho Centro.

D. Angel Márquez Vela, Profesor del Instituto Elemental de Ponferrad.

» Teodoro Pastor Robles, id.

» Eutimio Pastor Robles, id.

» Luis Santos Pintado, Ayudante de idem.

Burgos 17 de noviembre de 1936. Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

Esta Presidencia ha acordado quede suspenso de empleo y sueldo el personal de los Centros docentes de ese dis-

trito Universitario, incluido en la relación siguiente, que comienza con D. Ernesto Marcos Rodríguez y termina con don José Ruiz Mirón.

D. Ernesto Marcos Rodríguez, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca.

» Juan Francisco García y García, id.

» Luis Campo Redondo, id.

D.^a Felisa González, Profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca.

D. José Alvarez Lozano, Profesor de la idem de idem.

» Pablo Sotés Potenciano, id.

» Juan Aznar Ponte, Catedrático de Filosofía del Instituto de Avila.

» Ruperto Fontanilla García, Catedrático del Instituto de idem.

» Valentín Alfredo Alvarez Ayudante numerario de Ciencias de idem.

» Manuel García López Guevara, Suplemento numerario de Educación Física de id.

» Avisco Benabal Bastuill, Catedrático del Instituto de Cáceres.

» Juan Delgado Valhondo, Auxiliar de id.

» Albino Jesuús Gallego, Marquina, encargado de curso interino de Dibujo del Instituto de Salamanca.

» Pedro Sanz Herrero, Catedrático del Instituto de Zamora.

» Luis Beltrán de Andrés, Ayudante interino de idem.

» Adolfo García Rueda, id.

» Miguel Estremera de la Torre, Profesor de Francés y Secretario del Instituto de Bejar.

» Alvaro Martín Alonso, Profesor de id.

» Joaquín Gaité Veloso, id. de Ciudad Rodrigo.

» Antonio Matheu Alonso, id.

» Alfonso Aznar de Acevedo, id. de Peñaranda.

» Fernando Jiménez Gregorio, Director y Profesor del Instituto de Plasencia.

- » Eloy Gallego Escribano, Profesor de id. de Trujillo.
- » Valentin Santiago Iglesias, Jefe de Negociado de la Secretaría del Instituto de Avila.
- » José Martínez Linares, Profesor de la Escuela Normal del Magisterio Primario de id.
- D.^a María A. del Diestro Salcines, id.
- » Josefa Triviño Mérida, id. excedente de id.
- D. José Monco López, id.
- D.^a Dolores Nogues Sardán, id.
- D. Eugenio Ortega García, id.
- » José Datas Gutiérrez, Profesor de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora.
- D.^a Gloria Giner García, id.
- D. Marceliano Escudero Lera, idem.
- » Juan López García, Catedrático de la Escuela de Comercio de Salamanca.
- « Luis Maldonado Bomati, Delegado-Director de la Escuela de Artes y Oficio Artísticos de id.
- » Albino J. Gallego Marquina, Profesor de id.
- » Inocencio Soriano Montagut, id. interino de id.
- » Cristino Gómez González Mallo, id.
- » Tomás Daniel Bermejo Bullón, Profesor de la Escuela de Trabajo de Bejar.
- » Enrique Jiménez Calabia, Oficial Administrativo de id.
- » Valentin Alfredo Alvarez Nacle, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Avila.
- D.^a Felisa Heredero Martín, Maestra interina de Taller de Bordado y Encajes de id.
- D. Francisco Agustin Rodríguez, Inspector de Primera Enseñanza de la provincia de id.
- » Miguel Tejerina Fernández, id.
- » José Ruiz Mirón, Oficial de Administración de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Avila.

Burgos 18 de noviembre de 1936. — Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

SECRETARIA DE GUERRA

ORDENES

Retirados.

En consideración a los meritorios servicios que vienen prestando, desde los primeros momentos, a la causa Nacional, los Jefes, Oficiales y Clases de tropa retirados, y con el fin de evitar que puedan surgir dudas en cuanto a preferencias para el desempeño de mandos y cometidos de carácter militar entre ellos y los que se encuentran en situación de actividad, he resuelto que, mientras duren las actuales circunstancias, unos y otros tengan, a tales efectos, los mismos derechos, atendiendo únicamente, para determinar la preferencia, a la antigüedad dentro de las respectivas categorías.

Burgos 19 de noviembre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

Ganado de desecho

La imposibilidad de cumplimentar actualmente los trámites que para las propuestas de desecho y sacrificio del ganado inútil del Ejército impone la Orden Circular de 9 de diciembre de 1933 (D. O. núm. 288), y por otra parte, la necesidad de que los Cuerpos y Enfermerías de de Ganado se desprendan rápidamente del ganado incurable, en beneficio de los propios Cuerpos, que podrán reemplazar sus bajas, y del Estado al economizarse las raciones y entretenimiento del ganado que no ha de prestar servicio, hacen pensar en la conveniencia de abreviar, al menos mientras subsistan las actuales circunstancias, la tramitación de las propuestas de desecho y sacrificio del ganado inútil.

En consecuencia, he resuelto:

1.^o Mientras subsistan las actuales circunstancias, las propuestas provisionales de ganado inútil, que con arreglo a lo dispuesto en la O. C. de 9 de diciembre de 1933 (D. O. número 288) remiten los Cuerpos en fecha determinada a los Generales de la División o Juntas de Veterinaria, se remitirán directamente a esta última, y se podrán formular y remitir en cualquier fecha.

2.^o Las Juntas de Veterinaria se reunirán en la primera y segunda quincena de cada mes, procediendo al examen de las propuestas provisionales, reconocimiento del ganado y formalización de las propuestas definitivas de desecho o sacrificio en la misma forma que en la actualidad.

3.^o Las Juntas de Veterinaria, una vez formalizadas las propuestas definitivas, las remitirán para su informe al inspector Veterinario respectivo, el cual las devolverá a la Junta para su rectificación si procediera o las enviará al General de División correspondiente para su aprobación definitiva, y

4.^o Una vez aprobadas las propuestas por el General de la División, serán devueltas por las Juntas de Veterinaria a los Cuerpos de que procedan.

Burgos 20 de noviembre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

Ascensos

He resuelto conceder el empleo de Capitán al Teniente de Infantería, D. Joaquín Cuesta Arcos, con destino en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, debiendo ocupar en la escala de su Arma el lugar correspondiente entre D. Francisco de Miguel Clemente y don Manuel Villaverde Moro, disfrutando la antigüedad de 22 de octubre de 1936.

Burgos 20 de noviembre de 1936.—El General Jefe Germán Gil Yuste.

He resuelto confirmar que el empleo de Tenientes a los Alféreces comprendidos en la siguiente relación, que principia en D. José Navarro Navarro y termina en D. Alfonso Llamas Márquez, ascensos conferidos por el General Jefe del

Ejército del Norte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto núm. 126 (B. O. número 28).

Burgos 20 noviembre de 1936.
—El General Jefe Germán G. Yuste

Relación que se cita.

Infantería

D. José Navarro Navarro, de la Comandancia Militar de Jaca.

» Olegario de la Torre Tono, de la Sección de Destinos de la 8.ª División.

» Fernando Vicente Barrios, id.

» Justino Fernández Arias, id.

» Manuel Martín Jaime, del Regimiento de Infantería Burgos número 31.

» Felipe Montero Gómez, id.

» Nicolás Moreno Baltasar, id.

» Luis Oromí Castells, id.

» Victor Suárez Pacios, id.

» Faustino García Barreña, id.

» Feliciano Alonso Peña, id.

» Cesáreo Cadenas Fernández, idem.

» Cayo Valcuende García, id.

» Julián Palacios Cuesta, id.

» Gaspar González Romero, del Regimiento Infantería Zaragoza núm. 30.

» Faustino López García, id.

» Antonio Martínez Valín, id.

» Ramón Gacio Prieto, id.

» Francisco Rivera Fructuoso, idem.

» Pablo Vázquez Amil, id.

» José Muñoz Clavijos, id.

» José Basante Iglesias, id.

» José Carril Cacho, id.

» Librado Tabernerero Hernández, idem.

» Jesús Pardo Rodríguez, id.

» Ricardo Risco Borrego, id.

» José Simó Valls, id.

» Gonzalo Simón Camisón, id.

» Evencio Alonso Hurtado, id.

» Angel Sordo Nabal, del Regimiento de Infantería Zamora n.º 29

» José de la Fuente Pérez, id.

» Ricardo Bordomas Calviño, idem.

» Aurelio Montes de la Rosa, id.

» Francisco Alonso Luengos, id.

» Rodrigo Yebra Pérez, id.

» Francisco Escuer Casanovas,

» Sebastián Giralde Fernández, idem.

» Angel Alvarez Rodríguez, id.

» José Ambrosio Iglesias, id.

» Francisco Carpintero de Mena, id.

» Victoriano Pardo González, idem.

» Dositeo Cabarcos Carreira, id

» Gregorio Martínez La Huerta,

de la Caja de Recluta núm. 53.

» José del Monte Casabellas, id.

» Bernardo Martín Laborde, de la Caja de Recluta de León número 56.

» Fernando Domínguez Herrera, idem.

» Ladreano Enriquez Jarero, de la Caja de Recluta de Lugo,

» Carlos Lores Antón, id.

Artillería

D. Leocadio Martín Diez, del Regimiento de Artillería de Costa número 2.

» Serafin Aparicio Zarza, id.

» Andrés Lorenzo García, id.

» Cosme Ruiz de la Torre, id.

» Antonio Vázquez Agarrado, idem.

» Toribio Salazar Sánchez, id.

» Venancio Rodríguez Prieto, idem.

» Teodoro Martín Liébana, id.

» Anastasio Sánchez Cava, id.

» José Arnaiz Arnaiz, id.

» Maximino Saucedo Cabanillas, idem.

» Manuel Pérez Campos, id.

» Lisardo Martín Martín, id.

» Antonio Rodríguez Orjales, id.

» Bonifacio Cambra Arjona, id.

» Antonio Pifa Blanco, id.

» Ezequiel García Pérez, id.

» Basilio Velasco Pérez, id.

» Daniel Acha Sanmiguel, del Regimiento de Artillería Ligera número 15.

» Jesús Saavedra Ascariz, del Parque Divisionario de Artillería número 8.

» Policarpo Encinas Castañeda, de la Plana Mayor de la 8.ª Brigada de Artillería.

Ingenieros

D. Antonio Lage San Miguel, del Centro de Transmisiones y estudios tácticos de Ingenieros. Coruña.

» Manuel Gómez Meira, id.

Intendencia

D. José Amuedo Ramos, del 8.º Grupo Divisionario de Intendencia.

» Antonio Moure Vázquez, id.

» Edmundo Méndez López, id.

» Restituto Camino Conde, id.

» Alfonso Llamas Márquez, id.

He resuelto confirmar en el empleo de Tenientes a los Alféreces comprendidos en la siguiente relación, que principia en D. Enrique Bodelón Castro y termina en D. Antonio Cumplido Muñoz, ascensos conferidos por el General Jefe del Ejército del Sur, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto número 126 (B. O. número 28).

Burgos 20 de noviembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Relación que se cita

Infantería

D. Enrique Bodelón Castro, del Centro Movilización y Reserva número 3.

» Julio Herrera Zayas, de id.

» José Rosas Martín, de id.

» Jacinto de Miguel Soriano, id.

» Manuel Zambrana Giraldez, de la Caja de Recluta de Villanueva de la Serena número 7.

» Antonio Merino Cabezas, id.

» Federico Vila Izquierdo, de id.

» Bartolomé González Bahón, al servicio de otros Ministerios.

» Germán Laguna Sese, id.

Artillería

D. Antonio Cumplido Muñoz, del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Ascensos

He resuelto conceder el empleo superior inmediato al personal de Oficiales y Clases de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en siguiente relación, que comienza por D. Luis Francés Hernández y termina en don José Villaverde Sánchez.

Burgos, 13 de noviembre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

Relación que se cita

Infantería

Teniente, D. Luis Francés Hernández, del Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5.

Idem id. José Losada Vera, del Regimiento de Carros de Combate núm. 2.

Alferez, D. Sevillano Herrero Herrero, de la Caja de Recluta de Toledo núm. 3. Decreto número 126 (B. O. núm. 28).

Idem id. José Amoena Escamilla, de la Escuela de Gimnasia. Decreto núm. 126 (B. O. número 28).

Idem id. Lázaro Hervás Cozar, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. Decreto núm. 126 (B. O. núm. 28).

Idem id. Leoncio Sierra Torres de idem. Decreto núm. 126. (B. O. núm. 28).

Idem id. D. Gonzalo Lera Bastena, de la Caja de Recluta de San Sebastián núm. 38. Decreto núm. 126 (B. O. núm. 28).

Idem id. Alejandro García Alfaro, del Centro de Movilización y Reserva núm. 10. Decreto número 126 (B. O. núm. 28).

Idem id. Vicente Cáceres Nicolás, del Regimiento Infantería de Tenerife núm. 38. A propuesta del Excmo. Sr. Comandante General de las Islas Canarias.

Idem id. Francisco Carrera Garrido, del id. por idem.

Idem id. Pedro Cabeza Rodríguez, del idem, por idem.

Idem id. Francisco Hernández

González, del idem, por idem.

Idem id. Manuel Carmona Navarro, del idem, por idem.

Idem id. Eleuterio Revilla Campos, del idem, por idem.

Idem id. Juan Martínez Cruz, del idem, por idem.

Idem id. Julio Isidro González, del idem, por idem.

Idem id. Juan Romero González, del idem, por idem.

Idem id. Rafael Lorenzo Solas, del idem, por idem.

Idem id. José Espín Domínguez, del idem, por idem.

Idem id. Joaquín Cáceres Nicolás, del idem, por idem.

Idem id. Teófilo Linares León, del idem, por idem.

Idem id. Eugenio Quirante Martín, de idem, por idem.

Idem id. Dionisio Díaz Pérez, del idem, por idem.

Idem id. Francisco Requena Córdoba, del idem, por idem.

Idem id. Jerónimo López Hernández, del idem, por idem.

Idem id. Manuel Abreu Sansón, del idem, por idem.

Idem id. José Rosano Labao, del idem, por idem.

Idem id. José Padilla Arteaga, de la Sección de Destinos, por idem.

Idem id. Nicolás González de la Llave, de la Caja de Recluta núm. 59, por idem.

Idem id. Francisco Sánchez Gutiérrez, de la idem, por idem.

Idem id. Ramón Padilla Trujillo, del Regimiento de Simancas núm. 40 y agregado a la Comandancia de La Laguna, por idem.

Idem id. Constantino Conzalvo Fiqueras, de idem, por idem.

Idem id. Enrique García Cerpán, del idem, por idem.

Idem id. Antonio Varela Toínul, del idem, por idem.

Idem id. Lorenzo Pérez Díaz, del idem, por idem.

Idem id. Pedro Feu Domingo, del idem, por idem.

Idem id. Francisco Valero Martínez, del idem, por idem.

Idem id. Julián Bienés Pérez, del idem, por idem.

Idem id. Juan Gómez Molina, del Regimiento de Canarias, nú-

mero 39, por idem.

Idem id. Antonio Torres Torres, del idem, por idem.

Idem id. Antonio Forto Torres, del idem, por idem.

Idem id. Eduardo Martín Heredia, del idem, por idem.

Idem id. Heliodoro Moscoso Moscoso, del idem, por idem.

Idem id. Adolfo Iglesias Pineiro, del idem, por idem.

Idem id. Manuel García Martos, del idem, por idem.

Idem id. Antonio Oliva García del idem, por idem.

Idem id. Pablo López Sáez, del idem, por idem.

Idem id. José Quintana Hernández, del idem, por idem.

Idem id. Diego Frigolet Prieto, del idem, por idem.

Idem id. Rafael Valerón Perdomo, del idem, por idem.

Idem id. Bartolomé Martín Ortigá, de la Caja de Recluta núm. 60, por idem.

Idem id. Manuel Vázquez Quintero, de la idem, por idem.

Alferez de Complemento don Félix Giménez Sanz, del Regimiento de Carros de Combate núm. 2. Por reunir las condiciones que determina el artículo 455 de la Ley de Reclutamiento.

Cadete D. Juan José Portolés Dihlux, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. Para el desempeño y consideración al empleo de Alferez. Orden circular núm. 136 (B. O. número 22).

Suboficial de Complemento D. Juan Rivera Núñez, del Batallón de Ametralladoras número 7. Por reunir las condiciones determinadas en el artículo 448 del Reglamento para Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Idem id. Alberto Sánchez de Dios, del idem, por idem.

Idem id. José Luis Sánchez Ocaña, del idem, por idem.

Caballería.

Teniente D. Javier Pardo de Castro, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Alferez D. Nicolás Huidrobo de la Fuente, de la Academia de

Infantería, Caballería e Intendencia. Decreto número 126. (B. O. núm. 28).

Idem id. Leocadio Mangano Deán, de la idem e idem.

Alferez de Complemento D. Alvaro Lasa Giménez, a las órdenes del Coronel Gobernador militar de San Sebastián. Por reunir las condiciones reglamentarias que determina la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919 (C. L. núm. 489).

Artillería

Teniente D. Plácido Alvarez de la Tejera y Jove, de la Agrupación de Artillería de Ceuta.

Idem id. Rafael Fernández Lobadilla y Mantilla de los Ríos, de idem.

Idem id. José Alvarez Osorio Ascaro, de la idem.

Idem id. Manuel Núñez Rojas, de idem.

Idem id. José Díaz Noriegas y Pabul, de idem.

Idem id. José Talaverón Sola, de idem.

Idem id. José López Localle, de idem.

Idem id. Luis Orduña López, de reemplazo por herido en la 8.ª División.

Alferez, D. Adolfo Fernández Rodríguez, del Regimiento Artillería Ligera núm. 16, Decreto núm 126 (B. O. núm. 28).

Idem id. Gástor Mancilla Verdugo, del Grupo Mixto de Artillería núm. 2. A propuesta del Excmo. Sr. Comandante General de las Islas Canarias.

Idem id. Manuel Mogeda Sánchez, de idem, por idem.

Idem id. Gervasio Herrera Vela, de idem, por idem.

Idem id. José Carrasco Soto, de idem, por idem.

Idem id. Antonio Toro Sánchez, de idem, por idem.

Idem id. José Sánchez Molina, de idem, por idem.

Idem id. Bartolomé Romas Moya, del idem 3, por idem.

Idem id. José Montenegro Ojeda, del id., por id.

Idem id. Félix Palacio Carlos, del id., por id.

Idem id. Luis Gómez García, del id., por id.

Idem id. Manuel Camino Perra, del id., por id.

Idem id. Ramón Casademu Valcorba, del id., por id.

Alferez de Complemento, don Pedro López Escagües, del 10 Regimiento Artillería Ligera, por reunir las condiciones determinadas en el artículo 455 de la Ley de Reclutamiento.

Idem id. Amado Díaz López, del id., por id.

Idem id. Francisco Catala Ruiz, del id., por id.

Cadete, D. Manuel Bergarecha Piñón, de la Academia de Artillería e Ingenieros. Para el desempeño y consideración al empleo de Alferez Orden Circular núm. 136 (B. O. núm. 22).

Brigada de Complemento, don Eduardo Tabuena Gascon, del Grupo de Defensa contra Aeronaves núm. 2. Por reunir las condiciones que determina el artículo 448 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Idem id. Luis de Val Pascual, del id., por id.

Idem id. Rafael Arnal Monte, del id., por id.

Ingenieros

Alferez, D. Manuel Ojeda Bautista, del Grupo Mixto de Ingenieros núm. 4. A propuesta del Excmo. Sr. Comandante General de las Islas Canarias.

Idem id. Hermenegildo Escobar Orduña, del id., por id.

Idem id. Gabriel Pons Pedro, del id., número 3, por id.

Idem id. Antonio Ayala Garrido, del id., por id.

Idem id. Manuel Barahona Jaramillo, del id., por id.

Idem id. Gregorio González López, del id., por id.

Intendencia

Alferez, D. Lázaro Fresnadiello, de la Intendencia de Canarias. A propuesta del Excelentísimo Sr. Comandante General de las Islas Canarias.

Alferez de Complemento, don Ignacio Sarmiento Alegría, del Sexto Grupo Divisionario de Intendencia. Por reunir las condiciones que determina la Real Orden Circular de 27 de diciembre de 1919. (C. L. núm. 489).

Sanidad

Alferez D. Miguel Alfambra Alonso, de Sanidad Militar de Canarias. A propuesta del Excelentísimo Sr. Comandante General de las Islas Canarias.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Oficial 3.º, D. José Villaverde Sánchez, del Gobierno Militar de Granada, se le declara apto y asciende a Oficial 2.º. Ley del 14 de marzo de 1936. (D. O. número 65).

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Quedan promovidos al empleo de Subtenientes, por existir vacantes y ser los primeros puestos del escalafón, los Brigadas legionarios del Tercio, que a continuación se relacionan.

Tetuan 28 noviembre de 1936.

Gil Vuste

Relación que se cita

Brigada Don José Ceperuelo Dorado

otro » Martiniano de la Llave Ibañez

otro » Gustavo Fourie San Gaudencio

otro » Cándido Ahis Renau

otro » Juan Mazarelo Gallego

otro » José Vega Veito

otro » José Pomares López

otro » Federico Ramas Izquierdo

otro » Francisco Gallego Pérez

otro » Francisco Rodríguez Fernández

Quedan promovidos al empleo de Brigadas y Sargentos por existir vacantes y ser los primeros números en los respectivos escalafones, los Sargentos y cabos del Tercio, que a continuación se relacionan.

Tetuán, 28 noviembre de 1936.

Gil Yuste.

Relación que se cita.

A Brigadas

Sargento 1.º Don José Tejero Castro

otro » Florencio Santamaría Mallorgas

Sargento » Salvador Ferranz Poyato

otro » Ricardo Cañete Gómez

otro » Pedro Cortés Ballesteros

otro » Julio Olmos Yague

otro » Virgilio Arens Clemens

A Sargentos

Cabo Ildfonso Marcos Martínez.

otro José Rives Gómez

otro Ginés Sánchez López

otro José Sanz Alonso

otro Juan Amado Estevan

otro Fermín Antunez

otro Generoso López Fernández

otro » Antonio López Díez

otro » Julio Manzanar Ortega

otro » Agustín Díez García

otro » Luís Varea Prieto

otro » Higinio del Rio Lamasa-

re otro » Sebastián Olmo Caballe-

ro otro » Manuel Cid Contreras

otro » Miguel Gómez Zacalaín

otro » Julián Martín Ortega

otro » Carlos Hernán Basiliar-

de otro » Leonides Gómez Barrón

otro » Antonio Hidalgo Agui-

lar

DESTINOS

Los Oficiales que a continuación se relacionan, pasan destinados al Batallón Cazadores de Melilla n.º 3.

Tetuán 28 noviembre de 1936.

Gil Yuste.

Relación que se cita

Capitán de Intendencia, don Fernando Capacete González, ascendido.

Teniente de Infantería, don Virgilio Benegas Gallego, Secretario de causas permanente de Melilla.

Alférez de Infantería, don Francisco Sánchez Moreno, Secretario eventual de causas de Melilla.

Teniente de Infantería, don Luis Alvarez Navarro, retirado e incorporado a filas.

Teniente de Artillería, don José Manuel de Villena Cabrinety, igual que el anterior.

Teniente de Artillería, don Francisco Morala Escudero, lo mismo que el anterior.

Alférez de Artillería, don Angel Díaz Otero Rodríguez, lo mismo que el anterior.

Alférez de Artillería, don Desiderio Carpintero Fontaneda, lo mismo que el anterior.

Teniente de Ingenieros, don Francisco Soler Mariner, lo mismo que el anterior.

Teniente de Sanidad Militar, don José Gosalvez Bonet, lo mismo que el anterior.

Los Capitanes, don Luis Mateo Cubero, de Intendencia, recientemente ascendido; el de Caballería, don Francisco Bravo Serrano, en situación de retirado e incorporado a filas, y los Alféreces de Ingenieros, don José Cazorla Gil, los

de Intantería, don Domingo Sastre Santacana y don Gonzalo Cantón Moreno y el de Intendencia, don Sebastián Serrano Andrés, todos ellos retirados e incorporados a filas, desempeñando el último el destino de Secretario de causas eventual de la plaza de Melilla, pasan destinados al Batallón Cazadores de Ceuta núm. 7.

Tetuán 28 noviembre de 1936.

Gil Yuste.

Los señores Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan, pasan destinados a los Cuerpos que para cada uno se determina.

Tetuán, 28 noviembre de 1936.

Gil Yuste.

Relación que se cita

Comandante de Caballería en situación de retirado e incorporado a filas, don José Angosto Cazorla, que por orden de 18 del actual (Suplemento núm. 60 al B. O. del E.), fué designado para ejercer el cargo de Juez eventual de causas en la plaza de Melilla, pasa destinado al Batallón Cazadores de Ceuta núm. 7.

Capitán de Infantería de la 1.ª Legión del Tercio, don José Merino Mantilla de los Rios, pasa destinado como Ayudante a la Inspección de dicho Cuerpo.

Capitán de Infantería recientemente ascendido, don Ricardo López Gancedo, pasa destinado al Batallón Cazadores de las Navas n.º 2, al que pertenecía en su anterior empleo.

Capitán de Infantería en situación de retirado e incorporado a filas para prestar servicio activo, don Rafael Alcántara Piñero, pasa destinado al Batallón de las Navas número 2.

Capitán de Infantería en situación de retirado, D. Juan Leiba Hidalgo, pasa destinado al Batallón Cazadores de Melilla núm. 3.

Alférez de Infantería del Batallón Cazadores de Melilla n.º 3, D. Manuel González Granados, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla núm. 2.

Alférez de Infantería de Complemento, don Fernando Núñez Vergara, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla número 2.

Alférez de Infantería en situación de disponible gubernativo en Melilla, Don Alejandro Cazón Gomez, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla núm. 2, cesando en su anterior situación.

Alférez provisional del Batallón Cazadores de San Fernando núm. 1, don Mariano López Canti, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta núm. 3.

Brigada de Infantería en situación de disponible forzoso en Tetuán, don Antonio Castillo Defez, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán núm. 1.

El Jefe y Oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, pasan destinados a los Cuerpos que se indican.

Tetuán 29 de noviembre de 1936.

Gil Yuste.

Relación que se cita.

Comandante, don Juan Prats Rodríguez, al Batallón Cazadores de Ceriñola núm. 6.

Capitán, don Joaquín Benedicto Cortés, al Batallón Cazadores de San Fernando n.º 1

Capitán, D. Miguel Carretero Garzón, al Batallón Cazadores de San Fernando núm. 1

Teniente, D. Manuel González León, al Batallón Cazado-

res Ceriñola núm. 6.

Teniente, D. Fernando Navarro Díaz, al Batallón Cazadores de las Navas núm. 2.

El cabo de cornetas en situación de retirado e incorporado a filas para prestar servicio activo, Enrique Baque Vidal, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Aihucemas n.º 5.

Tetuán 28 de Noviembre 1936.

Gil Yuste.

SITUACIONES

El Teniente don Carlos San Leandro Martín, y Alféreces don Domingo Queró Martín y don Máximo Ortíz Ortíz, todos de Infantería, causan baja en el Grupo de Fuerzas Regulares de Larache número 4 y quedan en situación de disponibles forzosos en la Circunscripción Occidental.

Tetuán 28 de Noviembre 1936.

Gil Yuste.

Los Oficiales de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasan destinados como agregados a los Cuerpos que se indican.

Tetuán 28 de Noviembre 1936.

Gil Yuste.

Relación que se cita

Capitán Médico de la Agrupación de Artillería de Ceuta, don Luis de la Calle Mongero, al Batallón Cazadores de las Navas núm. 2.

Capitán Médico del Hospital Militar de Melilla, don Mario Esteban Aranjuez, al Batallón Cazadores de Melilla núm. 3.

Capitán Médico de Intervenciones de Gomara-Xauen, don Gonzalo Piedrola Gil, al Batallón Cazadores de Ceriñola núm. 6.

Capitán Médico del Hospital Militar de Ceuta, don Enrique Lefle Benito, al Batallón Cazadores del Serrallo núm. 8.

Teniente Médico del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta, don Ramón Bonet Galán, al Batallón Cazadores de San Fernando núm. 1.

El Teniente de Infantería en situación de retirado e incorporado a filas para prestar servicio activo, don Antonio Amador Camuñez, y el Sargento en igual situación, don Ovidio Millanes, pasan a prestar los servicios de Juez eventual de causas y Secretario, respectivamente, en el Juzgado de la Plaza de Ceuta, causando efectos administrativos esta disposición a partir del día 1.º de Octubre próximo pasado.

Tetuán 28 de Noviembre 1936.

Gil Yuste.

El Maestro Armero del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, de la Agrupación de Artillería de Melilla, don Rafael Merino Samiñan, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla núm. 2, como agregado; y el del mismo empleo, don Rafael Solis Serrano, en situación de retirado e incorporado a filas, pasa a prestar sus servicios a la expresada Agrupación, también como agregado.

Tetuán 28 de Noviembre 1936.

Gil Yuste.

Los Oficiales, Suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno, que a continuación se relacionan pasan a la situación que para cada uno se determina.

Tetuán 25 de noviembre 1936.

Gil Yuste.

Relación que se cita

Teniente de Infantería en situación de retirado e incorporado a filas para servicio activo, don Antonio García Echevarria, pasa agregado al Batallón Cazadores de Ceuta n.º 7.

